

REGISTRADA BAJO EL N° 4.120

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a:

- Reparar el tapial que separa a la plaza Luis Fasoli del Salón Misional Virgen del Rosario de San Nicolás que se encuentra ubicado en calle Lisandro de la Torre 1.235 (casi esquina Mainardi) perteneciente a la parroquia Sagrado Corazón de Jesús.
- Se contacten con los actores involucrados (autoridad eclesiástica y barrial) a fin de diagramar la ejecución de los trabajos.

(Exp. C.M. N° 11.096-1)

Dada en la Sala de Sesiones
del **CONCEJO MUNICIPAL**
de **RAFAELA**, a los diecisiete
días del mes de septiembre del
año dos mil veintiséis _____



FEDERICO AUDAGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



MABEL FOSSATTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela